

SPERIUS & SPERIUS TRAVEL SPERIUSTRAV S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SPERIUS & SPERIUS TRAVEL SPERIUSTRAV S.A.**

En la ciudad de Santa Elena, a los 29 días del mes de Abril del 2016, a las 09:00, en las oficinas situadas en Parroquia Manglaralto, comuna Montañita, Calle 3era. Manzana 4, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) Sr. Carrillo Castillo Pablo Esteban, propietario de 200 acciones de \$1,00 cada una; y, 2) Dr. Hurtado Racines Alex Marcelo, propietario de 600 acciones de \$1,00 cada una. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD. 800. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Pablo Esteban Carrillo Castillo, en su calidad de Presidente; y como Secretario actúa el Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines, en su calidad de Gerente General. Se encuentra presente el Dr. Edison Páez Peralta en su calidad de Comisario. El Presidente de la compañía, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SPERIUS & SPERIUS TRAVEL SPERIUSTRAV S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado anteriormente, se constituye así: **PRIMERO.-** Aprobación del Informe de Gerente General. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre del 2015. **TERCERO.-** Aprobar el informe de comisario del ejercicio 2015. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **QUINTA.-** Nombrar al comisario para el año 2016. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- El Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines presenta a la Junta su informe del año 2015, al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General, y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el informe de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2015, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta los aprueba, absteniéndose en a votación los administradores conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

TERCERO.- El Comisario, Edison Páez Peralta, procede a dar lectura a su Informe del ejercicio económico del año 2015. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2015 registró los siguientes resultados:

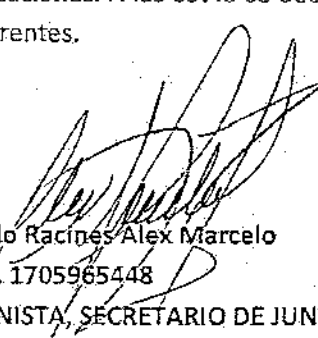
- | | |
|---------------------------|--------|
| • Utilidad | \$0.00 |
| • GND | \$0.00 |
| • Utilidad Gravable | \$0.00 |
| • 22% Impuesto a la Renta | \$0.00 |

SPERIUS & SPERIUS TRAVEL SPERIUSTRAV S.A.

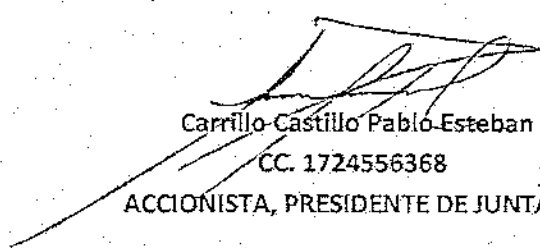
Esto debido a que la compañía no ejerció su actividad social, no ha tenido ningún movimiento contable ni financiero a la fecha. Por tanto, no existe ningún resultado de ejercicio a aprobar, lo que pone a conocimiento de la Junta. Los accionistas resuelven aceptar el resultado del ejercicio económico 2015.

QUINTA.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2016 al Sr. Edison Páez como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. A las 09:45 se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes concurrentes.



Hurtado Racines Alex Marcelo
CC. 1705965448
ACCIONISTA, SECRETARIO DE JUNTA



Carrillo Castillo Pablo Esteban
CC. 1724556368
ACCIONISTA, PRESIDENTE DE JUNTA



Páez Peralta Edison
C.C. 1709855413
COMISARIO